

CONVOCATORIA Junta Municipal del Distrito de Latina

Fecha: Martes, 6 de noviembre de 2018.

Hora: 18:00 horas

Lugar: Auditorio y Sala de Exposiciones "Paco de Lucía", Avenida de Las Águilas nº 2A,

El Concejal Presidente del Distrito, por Decreto del día 28 de septiembre de 2018, ha dispuesto convocar a la Junta Municipal del Distrito para celebrar Sesión Ordinaria en la fecha, hora y lugar indicados, con el Orden del Día que a continuación se relaciona:

ORDEN DEL DÍA

- Punto 1. Aprobación del Acta de la sesión ordinaria celebrada el día 4 de octubre de 2018.
- Punto 2. En cumplimiento del acuerdo de esta Junta Municipal de 1 de marzo de 2018 frente a la violencia de género, se manifiesta la más enérgica repulsa ante las muertes de mujeres producidas por causa de la violencia de género, así como los menores, hijas e hijos que pudieran serlo, en el mes de octubre de 2018.

I PARTE RESOLUTIVA

PROPOSICIONES DE LOS GRUPOS POLÍTICOS

- Punto 3. Proposición nº 2018/1107561 formulada por el Grupo Municipal Socialista, solicitando que por parte de la Junta Municipal del Distrito de Latina, se realicen las gestiones oportunas, incluyendo instar al Área correspondiente para que las vallas protectoras de las aceras que bordean la A5 con Avd. de Portugal sean de nuevo repuestas para evitar posibles accidentes y atropellos.
- Punto 4. Proposición nº 2018/1107640 formulada por el Grupo Municipal Socialista, solicitando que desde la Junta Municipal del Distrito de Latina se realicen las gestiones oportunas, incluyendo instar al Área correspondiente para que se siga realizando el proyecto "Compartiendo muros" en el Distrito de Latina durante el año 2019, así como en los años posteriores.
- Punto 5. Proposición nº 2018/1107668 formulada por el Grupo Municipal Socialista, solicitando a la Junta Municipal de Latina se realicen las gestiones oportunas, incluyendo instar al Área correspondiente para que la zona terriza existente junto al Paseo Extremadura 128 interior vuelva ser zona verde y ajardinada para usos y disfrute de los vecinos de la zona.
- Punto 6. Proposición nº 2018/1113896 formulada por el Grupo Municipal Socialista, solicitando a la Junta Municipal de Latina, o en su defecto el área competente, se realice las gestiones necesarias, incluyendo instar a la Comunidad de Madrid a poner en funcionamiento un Centro de la Escuela Oficial de Idiomas con sede en nuestro distrito de Latina, aunque pueda ser gestionado administrativamente por la EOI de un distrito cercano. Que desde la Junta Municipal de Distrito se realicen, dentro de sus competencias, cuantas acciones sean necesarias para la

puesta en funcionamiento de un Centro de la Escuela Oficial de Idiomas en el distrito Latina.

- Punto 7. Proposición nº 2018/1114595 formulada por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, solicitando a la Junta Municipal de Latina, o en su caso se inste al Área de Gobierno competente, para que se lleve a cabo la creación y promoción en las bibliotecas públicas del distrito de talleres para la práctica del idioma inglés entre adultos, así como para niños tal y como se está llevando a cabo en el taller que ya está en funcionamiento en la Biblioteca Pública Ángel González.
- Punto 8. Proposición nº 2018/1114624 formulada por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, solicitando a la Junta Municipal de Latina, o en su caso se inste al Área de Gobierno competente, para que se instalen contenedores para el reciclaje de aceite vegetal usado, se amplíe el número de puntos limpios fijos, así como que nuestro distrito se una a los 10 distritos que ya cuentan con un punto limpio de proximidad.
- Punto 9. Proposición nº 2018/1115823 formulada por el Grupo Municipal Socialista, solicitando instar al Concejal Presidente del Distrito, a la Junta Municipal del Distrito de Latina y/o al Área de Gobierno competente, a que realicen e impulsen los trámites necesarios para que se realicen las siguientes actuaciones:
- 1.- Que la Junta Municipal de Latina cumpla con el acuerdo de Pleno de noviembre de 2016 y realice la instalación de un monumento o escultura, donde debiera estar el árbol, de reconocimiento a la Constitución de 1978 en el espacio ya existente conmemorativo de la Constitución sito en el Parque de Aluche.
 - 2.- Que la Junta Municipal de Latina recupere el tradicional acto institucional del Día de la Constitución, el 6 de diciembre, que durante décadas se celebró en el Parque de Aluche, en el espacio conmemorativo de la Constitución Española, contando con los partidos políticos con representación en el Ayuntamiento, y aquellas asociaciones y entidades vecinales que deseen participar.
 - 3.- Que se programe en alguno de los centros culturales de la Junta de Distrito en esa misma semana una o varias conferencias / charlas sobre la Constitución, para poner de manifiesto la importancia que ha tenido la Constitución, como resultado de la transición y lugar de encuentro de todos los españoles, así como debatir desde la pluralidad las posibilidades que se plantean en torno a su reforma y mejora.
- Punto 10. Proposición nº 2018/1116687 formulada por el Grupo Municipal de Ahora Madrid solicitando instar al Concejal Presidente del Distrito, a la Junta Municipal del Distrito de Latina y/o al Área de Gobierno competente, a que realicen e impulsen los trámites necesarios para que se realicen las siguientes actuaciones:
- 1.- Que la Junta Municipal de Latina ponga en valor el espacio conmemorativo dedicado a la Constitución en el Parque Aluche difundiendo entre la ciudadanía su singularidad.
 - 2.- Que la Junta Municipal de Latina recupere el tradicional acto institucional del Día de la Constitución, el 6 de diciembre, que durante décadas se celebró en el Parque Aluche, en el espacio conmemorativo de la Constitución Española, contando con los partidos políticos con representación en el Ayuntamiento, y aquellas asociaciones y entidades vecinales que deseen participar.

3.- Que se programe en alguno de los centros culturales de la Junta de Distrito en esa misma semana una o varias conferencias / charlas sobre la Constitución, para poner de manifiesto la importancia que ha tenido la Constitución, como resultado de la transición y lugar de encuentro de todos los españoles, así como debatir desde la pluralidad las posibilidades que se plantean en torno a su reforma y mejora.

- Punto 11. Proposición nº 2018/1118501 formulada por el Grupo Municipal del Partido Popular solicita instar a la Junta Municipal del Distrito de Latina y/o al Área de Gobierno competente para que estudie la posible reordenación del tráfico de la calle Castroserna, dejándola con un solo sentido de circulación, así como reordenar las calles de su entorno que se verían afectadas por esta actuación como son la calle Latina, Monsalupe, Carboneras y Berlanas, y adoptar las medidas necesarias para incrementar la vigilancia sobre los vehículos mal aparcados en esta zona y que afectan al tránsito de otros vehículos.
- Punto 12. Proposición nº 2018/1118570 formulada por el Grupo Municipal del Partido Popular solicita instar a la Junta Municipal del Distrito de Latina y/o al Área de Gobierno competente a promover la instalación de iluminación navideña en las principales vías comerciales del Distrito de Latina durante las próximas fechas navideñas.
- Punto 13. Proposición nº 2018/1118588 formulada por el Grupo Municipal del Partido Popular solicita instar a la Junta Municipal del Distrito de Latina y/o al Área de Gobierno competente a que el recorrido de la Cabalgata de Reyes de Latina para 2019, recupere su tradicional paso por la plaza de Cuacos de Yuste (atravesando la Colonia de San Ignacio de Loyola), finalizando su recorrido en la Plaza del Distrito de Latina, como espacio emblemático y representativo de este Distrito.
- Punto 14. Proposición nº 2018/1118621 formulada por el Grupo Municipal del Partido Popular solicita instar a la Junta Municipal del Distrito de Latina y/o al Área de Gobierno competente para que adopten las medidas necesarias para desalojar el espacio creciente de infraviviendas existentes entre el Paseo de Extremadura y la calle Antonio Urosa, y que los servicios sociales deriven a las personas que las ocupan a los servicios municipales que se requieran.
- Punto 15. Proposición nº 2018/1118643 formulada por el Grupo Municipal del Partido Popular solicita instar a la Junta Municipal del Distrito de Latina y/o al Área de Gobierno competente para realizar unas jornadas conmemorativas de homenaje a la Constitución Española, con motivo de su 40 aniversario, en el Distrito de Latina, que cuente con un acto institucional, actividades culturales, y promoción entre los escolares del Distrito, a celebrar en la primera semana de Diciembre de 2018.
- Punto 16. Proposición nº 2018/1122417 formulada por el Grupo Municipal de Ahora Madrid solicitando instando desde esta Junta de Distrito a que las administraciones, desde las más cercanas, como el Ayuntamiento, hasta el Gobierno central, amplíen sus competencias y se establezcan las vías de financiación directa a los municipios, tal y como establece el Pacto de Estado. Y así, de esta forma, en nuestro distrito:
- Se garantice por parte del sistema de atención a niños y niñas y la red de atención a la violencia machista el bienestar de estos, situando en el centro de las intervenciones el interés superior de los mismos, tal y como establece la

Declaración de derechos del niño y de la niña en su principio 2. Esta garantía tendrá en cuenta los informes técnicos de las profesionales de atención a la violencia de género.

- Se establezcan los cambios de legislación pertinentes para la retirada de custodias en aquellas situaciones de violencia de género, que deriven en medidas de orden de alejamiento o sentencia condenatoria por malos tratos.
- Se incida desde las diferentes administraciones en la formación continuada a las fuerzas de seguridad del estado: policía municipal y nacional para que se establezcan las medidas y protocolos en la atención a los niños y niñas en situaciones de maltrato por violencia machista.

PROPOSICIONES DEL FORO LOCAL

- Punto 17. Proposición nº 2018/1121553 presentada por la Comisión Permanente del Foro Local, solicitando instar a la Junta Municipal del Distrito de Latina, o a su vez al órgano competente, en aplicación del artículo 15 de la Ley de Memoria Histórica nº 52/2007 y por los trámites que legalmente corresponda, promueva la retirada de las placas que se exhiben con el yugo y las flechas de Falange Tradicionalista de las Jons en algunas fachadas de edificios que fueron construidos por el Instituto Nacional de la vivienda con la calificación de “renta limitada” de acuerdo a la Ley de 15 de julio de 1954, sujetos a unos derechos y obligaciones hoy inexistentes. Todo ello por constituir exaltación colectiva de la dictadura militar impuesta tras la guerra civil en 1939.
- Punto 18. Proposición nº 2018/1121691 presentada por la Comisión Permanente del Foro Local, solicita instar a la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid a no sacar una nueva licitación del servicio de laboratorio clínico y se tomen las medidas oportunas para la revisión del servicio al SERMAS
- Dar traslado de estos acuerdos a todos los partidos políticos con representación en la Asamblea de Madrid y a la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid.
- Punto 19. Proposición nº 2018/1121723 presentada por la Comisión Permanente del Foro Local, solicita que la Junta Municipal del Distrito de Latina realice las gestiones necesarias, incluida instar al Área de Gobierno correspondiente, si fuese necesario, para que inste a la Administración competente a cambiar el nombre de la estación de ferrocarril de “Fanjul” por el nombre de “Polideportivo”.

MOCIONES

II. PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL

INFORMACIÓN DEL CONCEJAL PRESIDENTE Y DE LA COORDINADORA DEL DISTRITO

- Punto 20. Dar cuenta de las resoluciones dictadas por el Concejal Presidente y por la Coordinadora del Distrito, en el ejercicio de sus respectivas competencias.
- Punto 21. Dar cuenta de las resoluciones relativas a adjudicaciones de contratos.

PREGUNTAS

- Punto 22. Pregunta nº 2018/1107608 formulada por el Grupo Municipal Socialista, ¿Qué información dispone la Junta Municipal de Latina, sobre la desaparición de la línea 117 de la EMT entre la colonia San Ignacio de Loyola y Aluche y que la línea 138 de la EMT que conecta Aluche hasta el Hospital Clínico sea ampliada hasta el barrio de Las Águilas?
- Punto 23. Pregunta nº 2018/1114441 formulada por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, solicitando al Sr. Concejal Presidente de la Junta Municipal del Distrito de Latina información sobre el estado en el que se encuentra la ejecución de la iniciativa número 2018/445963.
- Punto 24. Pregunta nº 2018/1114489 formulada por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, solicitando a la Junta Municipal de Latina o en su caso se inste al Área de Gobierno competente, información sobre el estado de ejecución de la proposición correspondiente al punto octavo del pleno celebrado el 14 de abril de 2016, relativa a la dotación de un Centro de Mayores Municipal en la zona de Parque Europa.
- Punto 25. Pregunta nº 2018/1114530 formulada por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía solicitando al Sr. Concejal Presidente de la Junta Municipal del Distrito de Latina, información sobre la reactivación de la Operación Campamento que ha publicitado el Equipo de Gobierno de Ahora Madrid del Ayuntamiento De Madrid.
Estamos interesados en saber:
-En qué consiste el proyecto al que se refiere Ahora Madrid, respecto a la Operación Campamento.
-Qué pasos ha dado, o va a dar, el Ayuntamiento de Madrid para ponerlo en marcha.
-Con qué entidades va a contar para trabajar el diseño y la puesta en marcha del proyecto.
- Punto 26. Pregunta nº 2018/1116446 formulada por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía solicitando respuesta al Sr Concejal Presidente del Distrito de Latina a la siguiente pregunta:

¿Le parece que lo que pagan los vecinos del distrito en concepto de IBI se adecua al principio de capacidad económica?

Punto 27. Pregunta nº 2018/1118655 formulada por el Grupo Municipal del Partido Popular solicitando respuesta al Sr Concejal Presidente del Distrito de Latina a la siguiente pregunta:

¿Qué opinión le merece, la noticia que hemos conocido a través de los medios de comunicación, en relación a la subida de IBI que pretende llevar a cabo en la ciudad de Madrid, el actual gobierno de Manuela Carmena al que usted pertenece?

30 de octubre de 2018

LA SECRETARIA DEL DISTRITO
DE LATINA

Fdo.: Sagrario Gómez Sánchez.